



Salta, 11 de noviembre de 2016

Expediente N° 19.307/12

RESCD-EXA N° 663/2016

VISTO el pedido de la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios de la Sede Regional Orán a fs. 23, solicitando la nueva designación del Lic. Carlos Federico Fernández, en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 428/15, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Res. C.S. N° 428/15, dispone que: *"los docentes regulares designados en asignaturas de planes de estudios que se extingan o modifiquen, deberán ser designados nuevamente en la asignatura equivalente o afín del nuevo Plan de Estudios, por el plazo que reste de su designación original y en idénticas condiciones."*

Que la Comisión de Docencia e Investigación emite informe favorable a lo solicitado, fs. 24.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 09/11/16, constituido en Comisión, elabora y aprueba por unanimidad, el siguiente despacho: Solicitar al Consejo Superior designar nuevamente al Lic. Carlos Federico Fernández como Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Seminario Técnico Profesional de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación para la Sede Regional Orán.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior designar nuevamente, al Lic. Carlos Federico FERNÁNDEZ, DNI N° 12.957.652, como PROFESOR ADJUNTO - REGULAR - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura Seminario Técnico Profesional, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación- Plan 2012, para la Sede Regional Orán, por el plazo que reste de su designación original y en idénticas condiciones en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 428/15.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Lic. Carlos Federico Fernández, Sede Regional de Orán, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal, Cumplido, siga a la Secretaria del Consejo Superior a sus efectos.

JFY
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.